

	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SGI</b>	<b>FECHA REALIZACIÓN AUDITORÍA</b>		
		Del	01-06-2023	Al

<b>Proceso y o DT Auditado:</b>	<b>DT ATLÁNTICO</b>
---------------------------------	---------------------

<b>Objetivo</b>	Verificar la conformidad, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado - SGI del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC con base en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO/IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ISO/IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.
<b>Alcance</b>	Los procesos de la sede central y las Direcciones Territoriales que conforman el Sistema de Gestión Integrado del IGAC.
<b>Auditor Líder</b>	Marcela Yolanda Puentes Castrillón
<b>Auditor(es) Acompañantes</b>	Diego Felipe Tobar Pizo y Luis Hernando Guarín Gamboa (Observador)
<b>Procedimientos</b>	Auditorías Internas al Sistema de Gestión Integrado –SGI.
<b>Criterios</b>	Requisitos legales y reglamentarios, más los requisitos técnicos de las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO/IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ISO/IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, y el Sistema de Control Interno

1. FORTALEZAS DEL PROCESO	
1.	Apropiación en los temas del SGI y conocimiento de la nueva cadena de valor por parte del personal que fue entrevistado durante el proceso de auditoría.
2.	Compromiso y disposición de los equipos para atender la auditoría.
3.	Reconocimiento por parte de la directora territorial y del equipo de líderes de proceso, de las auditorías como un ejercicio a tener en cuenta para mejorar la gestión institucional.

2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
9001:2015 7.5  ISO 27001:2013 6.1	Información Documentada   Riesgos y oportunidades	<p>La Dirección territorial no garantiza la preservación de la información documentada toda vez que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hay desconocimiento de las TRD por parte del responsable de la gestión documental.</li> <li>2. No se gestiona la correcta clasificación de los archivos en el archivo central.</li> <li>3. Durante el recorrido se observó numerosa cantidad de documentos facilitativos y de gestión, en diferentes sitios, sin ser clasificados.</li> </ol> <p>Lo anterior genera riesgo frente a la seguridad de la información de la entidad, demoras en los trámites, menor rendimiento laboral y riesgos en los activos de información. Se incumple el numeral 7.5 de la norma ISO 9001:2015 relacionado con Información documentada y adicionalmente el numeral 6.1 de la norma ISO 27001:2013 relacionado con acciones para tratar riesgos y oportunidades.</p>

2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
<b>2.1 HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES TRANSVERSALES)</b>		
9001:2015  7.1.3. y 7.1.4  Decreto 1072 2015 Art. 2.2.4.6.3	Infraestructura y  Ambiente para la operación de los procesos    Ambiente de trabajo	<p>En la mayoría de las oficinas de la Dirección territorial Atlántico se observó que no funcionan los aires acondicionados, lo cual genera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Problemas de seguridad para la red de cableado</li> <li>2. Posibles fallas en los equipos de conexión de red.</li> <li>3. Daños en los equipos (impresoras, computadores)</li> <li>4. Uso de elementos personales como ventiladores</li> <li>5. Afectación de la salud e indisposición del personal ante elevadas temperaturas</li> <li>6. Trabajo en casa (uso de computadores e impresoras personales).</li> </ol> <p>Adicionalmente, se presenta humedad en varias zonas del edificio, lo cual deteriora la información documental y puede afectar el desarrollo normal de las actividades por parte de los funcionarios y contratistas que allí laboran. Se hace necesario que se establezcan los mecanismos que permitan garantizar las condiciones ambientales (temperatura y humedad relativa) de la conservación documental como se indica en el Sistema integrado de Conservación.</p> <p>El baño de las damas no funciona y se hace necesario recoger agua en una vasija para bajar los desechos.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se incumple el numeral 7.1.3. de la ISO 9001:2015 que dice: 7.1.3 Infraestructura: <i>“La organización debe determinar, proporcionar y mantener la infraestructura necesaria para la operación de sus procesos y lograr la conformidad de los productos y servicios”</i>.</p> <p>7.1.4: Ambiente para la operación de los procesos: <i>“La organización debe determinar, proporcionar y mantener el ambiente necesario para la operación de sus procesos y para lograr la conformidad de los productos y servicios”</i>.</p>
ISO 9001: 2015 7.1 RECURSOS 7.1.2	PERSONAS	<p>No fue posible auditar lo concerniente a la Gestión contable ni Gestión de Bienes y servicios por falta del cargo del profesional con funciones de Contador. No se ha realizado la gestión para dar de baja elementos, razón por la cual tienen acumulación de sillas, equipos tecnológicos, impresoras, extintores, escritorios, mesas y muchos más elementos inservibles.</p> <p>Adicionalmente no fue posible auditar el proceso de Gestión Valuatoria, debido a que la territorial tampoco cuenta con un funcionario responsable del área.</p> <p>Con lo anterior, se incumple el numeral 7.12 de la ISO9001:2015 que dice: <i>“La organización debe determinar y proporcionar las personas necesarias para la implementación eficaz de su sistema de gestión de la calidad y para la operación y control de sus procesos”</i>.</p>

3. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (OBSERVACIONES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
NTC ISO 14001:2015 8.1	Planificación y Control Operacional	<p>Se evidencia en el cuarto donde almacenan los elementos de aseo como jabones, limpiadores, desengrasantes, que no se realiza el proceso de etiquetas - rotulación establecidas FO-SGI-PC02- 02 para los residuos peligrosos. Lo anterior genera un incumplimiento a lo establecido en el Instructivo Manejo De Residuos Peligrosos, Especiales y Plan de Emergencias Ambientales - IN-SGI-PC02-01 Versión 2 numeral numeral 4.3 ROTULADO.</p> <p>Adicionalmente, en los puntos ecológicos del segundo piso no se disponen correctamente los residuos.</p> <p>Por lo anterior, se incumple el numeral 8.1 de la norma ISO 14001:2015 que dice: <i>“La organización debe establecer, implementar, controlar y mantener los procesos necesarios para satisfacer los requisitos del sistema de gestión ambiental y para implementar las acciones determinadas en los apartados 6.1 y 6.2, mediante:</i> - <i>el establecimiento de criterios de operación para los procesos;</i></p>

3. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (OBSERVACIONES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
		- la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios de operación”
ISO 9001:2015 8.2.1 “c”	Comunicación con el cliente	<p>La Dirección Territorial no asegura el cumplimiento en los términos de repuesta de los temas relacionados a PQR dentro de los tiempos establecidos por la ley, según se evidencia en demora en los tiempos de respuesta en las PQR de años anteriores.</p> <p>Por lo anterior, se incumple el numeral 8.2.1.C de la norma ISO 9001:2015 que dice: “La comunicación con los clientes debe incluir: c: obtener la retroalimentación de los clientes relativa a los productos y servicios, incluyendo las quejas de los clientes;”</p>

4. OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1	Es importante que la DT Atlántico continúe promoviendo el uso exclusivo de los formatos dispuestos en el LMD, debido a que, en el proceso de Gestión Estratégica de personas, se observó el uso de dos formatos ya derogados para realizar el acta de reunión de COPASS y de Convivencia Laboral.

5. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA
<p>Se evidencia que hay cumplimiento de los lineamientos del SGI con base en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO/IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ISO/IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.</p> <p>La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con lo programado en el plan de auditoría y se dio cumplimiento con los horarios establecidos; los funcionarios y contratistas de la Dirección Territorial demostraron buena disposición frente al proceso de auditoría y las evidencias fueron verificadas en el transcurso de la misma.</p> <p>Se resalta la activa participación y disposición de la directora territorial y de la facilitadora del SGI, quienes perciben el ejercicio de auditoria como un proceso tendiente a fortalecer la mejora continua institucional.</p> <p>Durante el ejercicio y de acuerdo con las evidencias presentadas se encontraron los hallazgos aquí señalados, los cuales fueron socializados a los auditados en la reunión de cierre.</p> <p>Durante el cierre de la auditoria se presentaron los resultados y se entregaron algunas recomendaciones tendientes a fortalecer el SGI.</p>

6. ANEXOS	
1.	Plan de auditoria para la DT Atlántico.
2.	N/A

MARCELA YOLANDA PUENTES CASTRILLÓN

Nombre Auditor Líder

CARLOS RAFAEL GONZÁLEZ CONTRERAS

---

Nombre Administrador y líder de las  
auditorías internas al SGI